

30

## Honorable Concejo Deliberante de San Isidro Bloque Frente Renovador

San Isidro, 27 de junio del 2018

Al Honorable Concejo Deliberante:

### VISTO

La preocupación de los vecinos por el arroyo Alto Perú en los tramos a cielo abierto, desde Av. Márquez hasta Tomkinson este bloque presenta como objetivo al entubamiento definitivo del arroyo en su totalidad y;

### CONSIDERANDO

Que el mencionado arroyo se encuentra lleno de residuos convirtiéndose en una de las principales problemáticas ambientales.

Que la falta de limpieza en dicho arroyo produce inevitablemente que el agua no circule correctamente (ver anexo I).

Que la gran cantidad de basura atascada produce que el arroyo desborde e inunde parte del barrio La Cava, al igual que la plaza que se encuentra en Tomkinson, Genaro Rua, Pueyrredón, General Alvarado, Juan Clark y alrededores.

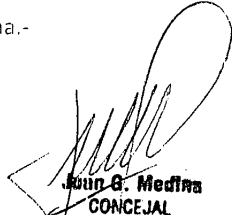
Que resulta necesario que el gobierno municipal realice lo que corresponda para mitigar los efectos futuros de próximas inundaciones, hasta resolver definitivamente el problema mediante las obras de infraestructura procediendo al entubamiento del arroyo.


Por todo ello, los concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

### PROYECTO DE COMUNICACION

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que evalúe las medidas necesarias a través del área correspondiente para proceder al entubamiento del arroyo Alto Perú en los tramos a cielo abierto, desde Av. Márquez hasta Tomkinson.

Artículo 2º: De Forma.-

  
Juan G. Medina  
CONCEJAL  
BLOQUE FRENTE RENOVADOR  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

  
Gonzalo Bocca Varela  
PRESIDENTE  
BLOQUE FRENTE RENOVADOR  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO